



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y SIETE

LUNES, 7 DE MARZO DE 2016

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 29 DE FEBRERO DE 2016**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 29 de febrero de 2016
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 658; 679 y 686; y de los P. de la C. 2334; 2610 y 2621, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - b. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Jennifer Rodríguez Collazo, como Registradora de la Propiedad Intelectual del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
 - c. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, catorce informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 509; 584; 608; 622; 625; 642; 661 y 667 y de las R. C. de la C. 334; 562; 627; 667; 727 y 801, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - d. De la Comisión de Salud y Nutrición, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:
Dra. Kimberly Ramos Ramos
Como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, para un nuevo término
Lcdo. Noel Santiago Torres
Como Miembro de la Junta de Farmacia de Puerto Rico
Dra. Norma I. Maldonado Santiago
Como Miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos
Lcda. Alexandra Reyes Rivera
Como Miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico
Sra. Solmarie Borrero Mejías
Como Miembro de la Junta Examinadora de Químicos de Puerto Rico
 - e. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Madeline Cintrón Reyes, como Miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.
 - f. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1459; y del P. de la C. 2572, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

- g. De la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2613, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 584 y las R. C. del S. 647 y 659.
- b. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 188 y a las R. C. del S. 589 y 636.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 1256 y las R. C. del S. 623; 635 y 648, con enmiendas.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 834 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- e. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 188; y las R. C. del S. 589 y 636 debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 188; y las R. C. del S. 589 y 636.
- g. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 2345 (conf.) y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- h. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación del P. del S. 188; y de las R. C. del S. 589 y 636.
- i. El Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento, los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria, han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:
- Lcda. Mariana Miranda Juarbe
Para Miembro de la Junta Reguladora de Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, para un nuevo término
- Lcdo. José Enrique Colón Santana
Para Presidente de la Junta Administrativa del Fondo para Acceso a la Justicia
- Lcda. Norma M. Rivera Rivera
Para Miembro de la Junta de Farmacia de Puerto Rico
- Sra. Dinorah Álvarez De la Campa
Para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles, en representación de la comunidad
- Sra. Marilyn Rodríguez Pérez
Para Miembro de la Junta de Terapia Física de Puerto Rico
- Lcda. Ruth E. Cáliz López
Para Miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos
- Sra. Nancy H. Pagán Collazo
Para Miembro de la Junta Examinadora de Terapia Ocupacional
- Sr. Leonardo Pérez Rivera
Para Miembro de la Junta Examinadora de Educadores en Salud de Puerto Rico

Ing. Frank Hernández Grullón

Para Miembro de la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, para el cargo de ingeniero en computadoras

Agro. Carlos A. Vázquez Mieles

Para Miembro de la Junta Examinadora de Agrónomos

Lcda. Patricia Otón Oliveri

Para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles

- j. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY 13-2016.-

Aprobada el 3 de marzo de 2016.-

(P. del S. 318 (conf.)) “Para enmendar el inciso (c) del Artículo 2.005 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de establecer que los municipios procederán con la acción judicial que corresponda para la ejecución y venta en pública subasta, de solares abandonados, incluyendo las estructuras ubicadas en el mismo, yermos o baldíos que hayan sido declarados estorbos públicos, para recuperar de sus dueños los costos de limpieza en los cuales hayan incurrido y el monto de las multas no pagadas por dicho concepto, si dentro del término de seis (6) meses de haberse realizado la última gestión de cobro, éstas resultaren infructuosas; y para otros fines.”

LEY 14-2016.-

Aprobada el 3 de marzo de 2016.-

(P. del S. 1501 (conf.)) “Para enmendar el Artículo 8.016 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de aclarar que, excepto cuando exista en la Ley disposición expresa en contrario, la facultad de contratar en representación del Municipio es exclusiva del Alcalde; y para otros fines.”

LEY 15-2016.-

Aprobada el 4 de marzo de 2016.-

(P. de la C. 2157) “Para enmendar el Artículo 9.005 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de facultar a los municipios a realizar el negocio jurídico de donación; para exceptuar del proceso de subasta pública la donación a favor de otro municipio, o el gobierno central o del gobierno federal, así como entre corporaciones municipales, compañías de desarrollo municipal y consorcios municipales; y para otros fines.”

LEY 16-2016.-

Aprobada el 4 de marzo de 2016.-

(P. de la C. 2670) “Para eliminar el inciso (L) y redesignar los existentes incisos (M) al (KK) como los nuevos incisos (L) al (JJ) del Artículo 2, y enmendar el Artículo 16, de la Ley 41-2009, según enmendada, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos de Puerto Rico”, con el fin de eliminar la definición de Fondo de Emergencia y disponer el uso del Fondo para el Manejo de Neumáticos Desechados para atender emergencias relacionadas a los neumáticos desechados; y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 11-2016.-

Aprobada el 4 de marzo 2016.-

(R. C. de la C. 808) “Para reasignar a la Oficina de Presupuesto del Municipio de Bayamón, la cantidad de cuatrocientos dólares (\$400) provenientes del balance disponible en el inciso b, Acápito Distrito Representativo Núm. 8, Apartado A de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 487-1994, para sufragar gastos de uniformes para el Carnaval de Softball; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Presidente del Senado y del Presidente de la Cámara de Representantes, una comunicación, sometiendo la Orden Administrativa Conjunta Núm. 16-01, titulada “Extensión del término para completar la transición entre la Oficina de Servicios Legislativos y el Centro Legislativo de Análisis Fiscal e Innovación”.
- b. Del Presidente del Senado y del Presidente de la Cámara de Representantes, una comunicación, sometiendo la Orden Administrativa Conjunta Núm. 16-02, titulada “(1) Transferir las funciones y presupuesto correspondiente al pago de utilidades del Distrito Capitolino a la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico y (2) delegar la administración y presupuesto de la Sala de Primera Ayuda de la Asamblea Legislativa a la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico.”
- c. Del senador Eduardo A. Bhatia Gautier, una comunicación remitiendo el informe de viaje oficial a Washington, DC, del 23 al 27 de febrero de 2016.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó otorgar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 29 de febrero de 2016, hasta el lunes, 7 de marzo de 2016.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para reserar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 29 de febrero de 2016, hasta el lunes, 7 de marzo de 2016.
- f. De la licenciada Gina R. Méndez Miró, *Chief of Staff*, Oficina de Presidencia del Senado, una comunicación notificando que el Honorable Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente del Senado estará ausente del 2 al 3 de marzo de 2016, por viaje oficial. El senador José L. Dalmau Santiago se desempeñará como Presidente en Funciones.
- g. Del señor Alexis M. Rivera Burgos, Ayudante Especial II, Oficina de la Senadora Rossana López León, una comunicación notificando que la senadora López León no podrá asistir a los trabajos de la Sesión Ordinaria del 7 de marzo de 2016; por lo que solicita se le excuse de la misma.
- h. Del Honorable César R. Miranda, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación remitiendo el Informe Trimestral del Comité Intergubernamental correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2015, requerido en la Ley 143-2014.
- i. De la Honorable Carmen R. Guerrero Pérez, Directora, Junta Interagencial para el Manejo de las Playas de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe Anual, requerido en la Ley 293-1999, según enmendada.
- j. De la licenciada Grace M. Santana Balado, Directora Ejecutiva, Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual de Cumplimiento sobre el Desarrollo del Proyecto de Alianza Público-Privada para las Autopistas PR-22 y PR-5, requerido en la Ley 29-2009, según enmendada.
- k. Del licenciado Agustín F. Carbó Lugo, Presidente, Comisión de Energía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2015-2016 sobre los deberes y funciones conferidas a la Comisión de Energía de Puerto Rico, requerido en la Ley 57-2014, según enmendada.
- l. Del ingeniero Javier A. Quintana Méndez, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación sometiendo el informe trimestral, requerido en la Ley 66-2014.
- m. De la señora Lysaida Miranda, Ayudante Especial, División de Finanzas y Presupuesto, Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, una comunicación sometiendo el Informe de Cumplimiento con Reducción en Servicios Profesionales para los meses de noviembre y diciembre de 2015, requerido en la Ley 66-2014.
- n. De la licenciada Grace S. Lozada Crespo, Presidenta, Comisión Industrial de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Implantación de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos correspondiente al período del 1 de julio de 2015 al 28 de febrero de 2018, según lo dispuesto en la Ley 238-2004.

- o. Del señor Mario Marazzi-Santiago, Ph.D., Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe sobre Esfuerzos Realizados para el Desarrollo del Portal Interagencial de Validación para la Concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico y la Implantación de la Ley 187-2015.
- p. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, seis comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Núm. CP-16-05 sobre Compañía de Turismo de Puerto Rico; CP-16-06 sobre la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico; CP-16-07 sobre el Centro de Investigación y Desarrollo del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico; CP-16-08 sobre la Autoridad para las Alianzas Público Privadas de Puerto Rico; DA-16-20 sobre Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico; DA-16-21 sobre la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico del Departamento de Salud; y DA-16-22 sobre la Lotería Adicional del Departamento de Hacienda.
- q. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria, Junta de Planificación, tres comunicaciones remitiendo el Caso Número PU-002-CEN-24 (23); y las Resoluciones Número C-51-01 (1999-51-0526-JPU) y C-66-01 (2015-314679-CCA-06882).
- r. De la licenciada Lilliam E. Santiago García, Directora de Finanzas, Municipio de Juana Díaz, una comunicación sometiendo el Informe de Fondos Legislativos de julio a diciembre de 2015.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- c. El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales adicionales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 54, 78, 84, 89, 94, 149, 185, 207, 361, 416, 465, 601, 603, 686, 688, 737, 787, 846, 887, 994, 1014, 1057, 1149, 1215, 1255, 1349, 1363, 1364, 1395, 1436, 1520 y 1530.”
- d. El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales adicionales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 10, 11, 12, 14, 23, 25, 28, 35, 38, 66, 74, 99, 104, 139, 199, 201, 251, 277, 285, 296, 300, 301, 381, 392, 437, 445, 456, 460, 481, 493, 494, 519, 520, 521, 525, 530, 531, 537, 602, 618 y 637.”
- e. El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales adicionales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 200, 2087, 2219, 2404, 2306, 2336, 2478 y 2584.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1139

P. de la C. 2025

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramientos:

Dra. Kimberly Ramos Ramos, como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, como un nuevo término

Dra. Norma I. Maldonado Santiago, como Miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos

Sra. Solmarie Borrero Mejías, como Miembro de la Junta Examinadora de Químicos de Puerto Rico

Lcda. Alexandra Reyes Rivera, como Miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico

Lcdo. Noel Santiago Torres, como Miembro de la Junta de Farmacia de Puerto Rico

P. del S. 1306

P. del S. 1482

R. C. del S. 658

R. C. del S. 679

R. C. del S. 686

P. de la C. 2167

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 7 DE MARZO DE 2016)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 6419

Por el señor Nadal Power:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los miembros del Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, entidad que ganó el Premio Mundial de Hábitat de la Organización de las Naciones Unidas, principal reconocimiento a iniciativas innovadoras y replicables en el campo de la vivienda.”

Moción Núm. 6420

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los miembros del equipo de Robótica de la Escuela S.U. Luciano Ríos localizada en el municipio de Humacao por su participación destacada en diferentes competencias.”

Moción Núm. 6421

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje felicitación y reconocimiento a los Líderes Comunitarios del Municipio de Ponce, con motivo de la celebración de la Semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en afirmación de la política pública establecida para promover entre los ciudadanos el trabajo comunitario y de equipo para el mejoramiento de la calidad de vida.”

Moción Núm. 6422

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de Mujeres, en la celebración del Día Internacional de la Mujer 2016.”

Moción Núm. 6423

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento en la Semana de la Mujer a la señora Keylla Hernández, por ser un digno ejemplo de la mujer puertorriqueña.”

Moción Núm. 6424

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento póstumo a la escritora Rosario Ferré Ramírez de Arellano, por su distinguida trayectoria como literata y mujer puertorriqueña.”

Moción Núm. 6425

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a las participantes del cuarto Conversatorio de Mujeres de Impacto, coordinado por la Comisión de Asuntos de la Mujer y la Organización Junior Chamber International (JCI) de San Juan, por ser inspiración y ejemplo a las mujeres puertorriqueñas.”

ANEJO B
(LUNES, 7 DE MARZO DE 2016)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1352

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la corredora de bienes raíces señora Irma Colon Larrauri, por su designación como *REALTOR*[®] del Año 2016, del *Caguas Board of REALTORS*[®].”

R. del S. 1353

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Margie Santiago González con motivo del reconocimiento a sus ejecutorias como “Reservista del Año” en la Premiación de Valores del Año 2015 en la Semana de la Policía de Puerto Rico 2016.”

R. del S. 1355

Por el señor Fas Alzamora:

“Para conmemorar **por parte del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** la vida y obra del [~~Sr.~~**señor**] Hiram Gabriel Bithorn Sosa, en ocasión del centenario de su natalicio el día 18 de marzo de 2016.”

R. del S. 1356

Por el señor Tirado Rivera:

“Para expresar el reconocimiento y la felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la Gobernadora del Distrito 51 Este, [~~Sra.~~**señora**] Gloria María Rivera Ortiz, por su labor excepcional como Gobernadora en servicio a la comunidad, durante la celebración de la Conferencia de Primavera Anual del Distrito 51 Este, de la Asociación Internacional de Clubes de Leones a celebrarse en el Salón Samuel R. Quiñones del Edificio Luis A. Ferré, en San Juan, Puerto Rico, a las once de la mañana, el domingo, 13 de marzo de 2016.”